

N.º 385
701/1264
c.1

Sábado 7 de Octubre de 1916

Un Aniversario

Hoy cumple treinta y tres años de existencia, una de las instituciones que más han propendido al progreso material del país. Nos referimos a la Sociedad de Fomento Fabril.

Fundada el 1883, por la Sociedad Nacional de Agricultura, a insinuación del Ministro de Hacienda don Pedro Lucio Cuadra, han ocupado sucesivamente la presidencia de la institución, don Agustín Edwards Ross, don Vicente Pérez Rosales, don Ramón Barros Luco, don Benjamín Dávila, don Hermógenes Pérez de Arce, don Enrique Budge, don Enrique Lanz y don Ascanio Bascañán Santa María. Durante este largo período, la Sociedad de Fomento Fabril no cesado de trabajar incansablemente en la extensión y mejoramiento de las industrias nacionales.

Cuando la Sociedad comenzó su ardua labor, no existía ni siquiera una estadística de las fábricas del país, de las materias primas usadas en ellas, y de los obreros ocupados en ~~estas~~ esa especie de trabajos; hoy, la industria nacional se encuentra en un período de verdadero resurgimiento, como lo demuestra la brillante exposición de la Quinta Normal, y la Sociedad puede atribuirse, sin jactancia, una gran parte de ese éxito.

A fuerza de paciencia y dedicación, sin desmayar por la falta de apoyo gubernativo, la institución de que hablamos, ha ido preocupándose sucesivamente de todos los problemas que tienen relación con la industria, desde la inmigración, el establecimiento de escuelas prácticas, el fomento de ferrocarriles, el aprovechamiento industrial de las aguas, la modificación de los derechos aduaneros y las medidas de protección directa a las fábricas, hasta el estudio particular de las industrias más diversas, como la elaboración del hierro, la producción de azúcar de beterraga, el cultivo del lino, la fabricación de ácido sulfúrico, etc.

Pero donde se ha visto con mayor evidencia el espíritu práctico y previsor de la Sociedad de Fomento Fabril, ha sido en sus enérgicas batallas por obtener un mejoramiento en la enseñanza industrial. Desde el año 1884, en que propuso al Ministerio la idea de establecer escuelas nocturnas para que sirvieran la enseñanza de mecánica, en sus aplicaciones prácticas, y de los procedimientos aplicables a las diferentes industrias y oficios, la Sociedad no se ha detenido un instante en la prosecución del camino que se había trazado. Así es como ha conseguido los cursos de dibujo lineal y ornamental, las escuelas profesionales, el Instituto Comercial, la Escuela Práctica de Obreros Electricistas y de Manejo de Motores, y las de Constructores e Inspectores de Obras Públicas.

La Sociedad mantiene, a la fecha, catorce escuelas industriales de diferentes especies, y a su iniciativa se debe el estudio del proyecto de Organización de un Consejo de Enseñanza Técnica, para desempeñar en la inspección y vigilancia de ~~estas~~ planteles de aprendizaje, un papel semejante al que tiene el Consejo de Instrucción Pública en la enseñanza general.

Si el resurgimiento industrial del país no fuera la más elocuente muestra de los beneficios aportados a la República por la Sociedad de Fomento Fabril, su campaña en bien de esta rama de la instrucción, sería suficiente para tributarle los más sinceros aplausos por sus treinta y tres años de constante y benéfica labor.

El aniversario de la Sociedad señala una fecha memorable en la historia del desarrollo industrial de Chile.

L.
